



DECRETO ALCALDICIO N° 3368

Quillón, 29 SEP 2016

VISTOS:

- ✓ El Memorandum Interno N° 69/Septiembre 2016, que solicita la formalización de Comité.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 3282 de fecha 22/09/2016, que Nombra Alcalde Subrogante.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón y las necesidades de servicio.
- ✓ La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ✓ La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- ✓ La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **REGULARIZASE**, el funcionamiento del comité de Promoción de Salud de la Comuna de Quillón, a contar del presente mes y nombrase a los siguientes Integrantes:

Nombre	Cargo o Profesión
Yilda Letelier Fierro	Directora DESAMU
Eugenia López Sandoval	Directora (S) CESFAM
Patricio Torres Castillo	Coordinador Salud Familiar
Maria Alejandra Casanova Salazar	Asistente Social Encargada Comunal Promoción Salud
Nicole Quintana Méndez	Nutricionista Programa Vida Sana
Alejandra Luna Palavecino	Nutricionista CESFAM Quillón
Valeria Parada Placencia	Médico Coordinador CECOSF
Claudia Meza Burgos	Asistente Social Programa MAIS

Nombre	Cargo o Profesión
Gastón González Palma	Encargado de Deportes Municipal
Alonso Alarcon Guajardo	Encargado Unidad extraescolar DAEM
Augusto Chacón Pita	Apoyo Unidad extraescolar DAEM
Felipe Rodríguez Flores	Encargado organizaciones comunitarias DIDECO
Jonathan Pulgar Galaz	Coordinador Programa Actividad Física y Deportiva

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VALDIMIR PEÑA MAHUIZER
ALCALDE (S)

YLF/jsb.
29/09/2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Depto. Finanzas DESAMU.
- Archivo Dirección CESFAM Quillón.
- Archivo Integrantes (8).

Memorándum Interno N 69

Quillón: Septiembre 22 de 2106

Mat: Envía lo que indica

De: DRA. EUGENIA LÓPEZ SANDOVAL
DIRECTORA CESFAM QUILLÓN

A: SRTA. YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU QUILLÓN

1.- Junto con saludarla cordialmente, solicito a usted, pueda gestionar Decreto Alcaldicio con los integrantes que forman el Comité de Promoción de la Comuna de Quillón.

2.- Lo anterior, porque es solicitado desde la SEREMI de Salud de la región del Bío- Bío.

3.- Adjunto listado de integrantes

.- Srta. Yilda Letelier Fierro; Directora DESAMU Quillón

.- Sra. Eugenia López Sandoval; Directora Cesfam Quillón

.- Sr. Patricio Torres Castillo; Coordinador de Salud Familiar

.- Sra. M. Alejandra Casanova Salazar; Encargada comunal de Promoción de la salud.

.- Srta. Nicole Quintana Méndez; Nutricionista Programa Vida sana.

.- Sra. Alejandra Luna Palavecino; Nutricionista Cesfam Quillón.

.- Srta. Valeria Parada Placencia; Coordinadora Cecosf.

.- Srta. Claudia Meza Burgos; Asistente Social Programa MAIS.

.- Sr. Gastón González Palma; Encargado de Deportes

.- Sr. Alonso Alarcón Guajardo; Encargado Unidad de Extraescolar.

.- Sr. Augusto Chacón Pita; Apoyo profesional a Unidad Extraescolar del DAEM.

.- Sr. Felipe Rodríguez Flores; Representante de DIDECO- Encargado de Organizaciones Comunitarias.

.- Sr. Jonathan Pulgar Galaz; Coordinador Programa Actividad Física Y Deportiva, Oficina de Deportes Municipalidad de Quillón.

4.- Esperando una buena acogida a mi solicitud:

Se despide atentamente:



E. López Sandoval
DRA. EUGENIA LÓPEZ SANDOVAL
DIRECTORA CESFAM QUILLÓN

Distribución:

La indicada

Sra. Alejandra Casanova

Archivos Cesfam